



SERIE: CUADERNOS DE ESTUDIO

2

¿CUÁLES PRÁCTICAS ACOMPañAN A LOS BIENES COMUNES?

EQUIPO OBSERVATORIO DE BIENES COMUNES

OCTUBRE 2021

¿QUÉ ES EL OBSERVATORIO DE BIENES COMUNES?

El Observatorio de Bienes Comunes: Agua y Tierra es un esfuerzo más de articulación entre el Programa Kioscos Socioambientales y el Centro de Investigación y Estudios Políticos que tiene como propósito contribuir en la problematización del contexto que nos interpela a todos y todas desde esta perspectiva, a través de la generación de información y espacios de diálogo sobre las dimensiones y relaciones presentes en los conflictos socioambientales relacionados al origen, propiedad y gestión de los bienes comunes.

Pretende a través de monitoreos, campañas, talleres en comunidades, articulación con proyectos similares de acción social e investigación, generar información oportuna y vínculos de articulación para evidenciar el estado de los bienes comunes en Costa Rica, y favorecer una mayor conciencia sobre los desafíos que representa la gestión democrática de estos bienes para nuestra sociedad.



SERIE CUADERNOS DE ESTUDIO

Esta serie tiene como objetivo problematizar el concepto de los Bienes comunes desde sus tres dimensiones principales: origen, propiedad y gestión.

A través de estos módulos se propone una reflexión crítica de las diversas propuestas teórico-prácticas que se discuten actualmente, para generar aportes relevantes en la construcción de este concepto desde la propia práctica de las personas que están interesadas en la democratización de sus espacios de reflexión comprometidas con la transformación de sus realidades.

Este documento es parte del proceso de sistematización de la experiencia del Observatorio y reúne las reflexiones de las diversas actividades que ha realizado durante el período 2020-2021.

Contacto: observatoriobienescomunes@gmail.com

¿QUÉ HA PASADO CON LOS BIENES COMUNES?



¿QUÉ ENTENDEMOS POR LAS PRÁCTICAS?

Parte de nuestros saberes y las podemos encontrar en aquellas prácticas de cuidado, gestión y defensa llevadas a cabo por las comunidades, colectivos u organizaciones que acompañan a esos bienes comunes materiales o simbólicos que compartimos a través de nuestras distintas relaciones sociales, políticas, culturales o económicas. Es precisamente a través de estos tejidos entre las personas que construimos estas acciones de protección y defensa que garantizan la reproducción de la vida.

Es importante señalar que estos bienes comunes no son "cosas" compartidas, sino que constituyen relaciones y prácticas sociales situadas, que es a través de estas permiten diversos intercambios que satisfacen necesidades, pero también garantizan la reproducción de esos bienes comunes para el sustento de la vida en el territorio.

**¿En nuestro territorio o comunidad hay actividades que desarrollamos en colectivo tales como fiestas, ferias o cuidado de algún espacio comunitario?
¿Hace cuánto lo hacemos? ¿Qué nos mueve a participar ahí?**

CARACTERÍSTICAS

ALGUNAS IDEAS



Tienen como punto de partida el cuidado de la vida.

Democratiza nuestros territorios.



Construyen espacios solidarios.

Promueve la participación, desde la equidad e inclusividad.



Protege la continuidad de los bienes comunes.



Favorece la construcción de aprendizajes propios a partir de las experiencias compartidas.



¿En nuestros procesos organizativos hemos identificado otras características? ¿En nuestros espacios hemos discutido cómo hacemos las cosas?

DIMENSIONES DE LAS PRÁCTICAS

PARTICIPATIVAS

Las experiencias de cuidado de los bienes comunes parten del involucramiento de las diversas personas que viven en el territorio y son parte de los tejidos afectivos, los cuidados y la interdependencia con su entorno. Por esta razón estas prácticas se caracterizan por ser inclusivas y promover el involucramiento de las personas de forma activa y posicionando el valor de la propia voz.

EXPERIENCIAS COLECTIVAS

Todos los procesos de cuidado y defensa de los bienes comunes tienen como centro su capacidad de generar tejidos comunitarios, por esta razón las podemos identificar como experiencias colectivas, dado que las prácticas de gestión y cuidado, así como la interdependencia con nuestro entorno son experiencias que se viven entre personas, las capacidades de lucha y construcción de propuestas nacen de las prácticas concretas de encuentro y diálogo entre las personas para la regeneración, reconstrucción y re-creación de los tejidos de la vida.

SITUADAS EN TERRITORIOS

Estas experiencias parten de territorios con condiciones y características propias, así como saberes, que son las que permiten la construcción de determinadas prácticas y aprendizajes. Por esta razón las formas y modos que encontramos pueden variar significativamente de un territorio a otro. Es importante reconocer la diversidad de manifestaciones, prácticas y saberes que las diversas comunidades construyen en su particularidad, y las potencialidades que tienen los intercambios de experiencias para aprender entre todas y todos.

GARANTIZAN LA PROTECCIÓN DE LA VIDA

Una de las dimensiones centrales de las prácticas de cuidado, es el compromiso de las personas y comunidades por la defensa de la vida, pero también el garantizar las condiciones para su reproducción, es así como todas las relaciones que construyen tienen como centro no solamente la satisfacción de necesidades, sino también el compromiso con las generaciones futuras.



ALGUNAS PRÁCTICAS QUE PODEMOS ENCONTRAR

TIPOS



TRUEQUE

Es una práctica de la economía social solidaria no monetaria centrada en el intercambio de productos y servicios (directa o mediada) que procura que todas las personas puedan participar.

Las formas y modos varían de territorio en territorio, pero su presencia en nuestras vidas se remonta mucho tiempo atrás.



MANIFESTACIONES

Estas prácticas las podemos encontrar en muchos espacios de defensa de los bienes comunes y consiste en una acción colectiva de la comunidad u organización para visibilizar desde el espacio público las demandas o reivindicaciones, dada su amplitud podemos encontrar muy diversas formas de organización y expresión.



GESTIÓN PARTICIPATIVA

Como forma y modo de construir el tejido social en torno a los bienes comunes para su gestión y cuidado, surgen experiencias donde se procura la inclusión de las personas a través de espacios participativos (asambleas, rotación de puestos, presupuestos participativos, trabajo voluntario y otras), esto permite un mayor involucramiento cotidiano de las personas en las responsabilidades, pero también en el disfrute.



AGROECOLOGÍA

Partiendo de los saberes y prácticas campesinas e indígenas la agroecología ha permitido profundizar la ecología de saberes en torno a las prácticas y procesos del cultivo de nuestros alimentos, pero también al cuidado de la tierra, es decir a los ecosistemas que permiten germinar la vida en nuestros territorios. A partir de las reflexiones de estos diálogos ha permitido la crítica al sistema alimentario dominante (agrotóxicos y monocultivos)

PRÁCTICAS DE CUIDO COMO GENERACIÓN DE APRENDIZAJES

Estas prácticas de cuidado de los bienes comunes a lo largo del tiempo han generado saberes, y gracias al intercambio de experiencias han profundizado los diálogos de saberes, en espacios para compartir y re-crear los caminos andados y reencontrar la gran diversidad de prácticas que existen en nuestros pueblos.

Es importante destacar que cuando hablamos de prácticas de cuidado, nos podemos referir a la protección de nuestros saberes y memorias, la producción de conocimientos, las historias de vida, los sistemas de cultivo, nuestros paisajes alimentarios, las semillas, los procesos organizativos y de toma de decisión, entre otras formas y modos de relacionarse.

Por esta razón queremos compartir algunos aprendizajes en prácticas de cuidado desde los siguientes ejes::

ORGANIZATIVO

Sigue habiendo una invisibilización y distribución desigual del trabajo de las mujeres provocando una mayor carga sobre estas.

La propuesta de una construcción organizativa desde una perspectiva autónoma para asegurar la independencia de las discusiones y representación.

La importancia de la participación en la construcción de propuestas e integración de las personas.

La relevancia de la movilización y organización comunitaria para la defensa de las denuncias y demandas.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Compartir los saberes colectivamente permite un mejor conocimiento del propio territorio.

El ejercicio de la participación como proceso para identificar la conciencia de las propias responsabilidades.

Todo proceso organizativo e instancia donde se participa debe tener la necesidad y apertura de adaptarse a las exigencias y dinámicas de la participación comunitaria.

REPRODUCCIÓN DE LA VIDA

Las prácticas de las mujeres siguen liderando como las experiencias que abordan con mayor profundidad la solidaridad y la reciprocidad.

Permiten la consolidación de los vínculos de la comunidad.

La unión y solidaridad son indispensables para construir una mejor calidad de vida en la comunidad.

Los procesos democráticos como práctica de escucha y diálogo a lo interno y con actores externos.

En las prácticas se construyen otras formas de hacer política, tan válidas como cualquiera de las fórmulas conocidas.

¿Qué otras prácticas hemos desarrollado en nuestro territorio?

¿Cómo se construyeron? ¿Quiénes participan en ellas?

¿QUIÉNES LOS CUIDAN?



Las diversas experiencias de cuidado de los Bienes Comunes nos dan cuenta del papel fundamental que tienen las personas para la defensa de estos. Sin la presencia del tejido comunitario y el accionar oportuno de las comunidades a través de los diversos espacios de incidencia pública, los escenarios de despojo sobre nuestros territorios serían mucho más intensos.

Sin embargo, a través de las experiencias que podemos encontrar en los diversos territorios, hallamos cómo las comunidades y personas son cada vez más vulnerabilizadas por la desprotección que padecen, dado que la mayoría de amenazas de los proyectos extractivos vienen de parte de actores de mayor poder e incidencia en las instancias públicas, lo cual facilita su impunidad en el accionar, provocando desde amenazas directas a las personas defensoras hasta el desplazamiento forzado de las comunidades de sus territorios.

Es importante recordar que las prácticas de cuidado de los Bienes Comunes parten de las distintas relaciones que tejemos en nuestro territorio, pero estas se ven amenazadas por la alta vulnerabilidad que sufren las comunidades y las personas ante la difamación, amenazas y atentados que sufren por la defensa de estos mismos ante los extractivismos que padecen (la minería, la agroindustria, los megaproyectos, entre otros).

¿En nuestra comunidad hemos sufrido alguna amenaza por proteger nuestro territorio? ¿Sabemos quiénes están detrás de esas amenazas?

¿QUÉ CONTEXTO ENCONTRAMOS PARA EL CUIDO DE LOS BIENES COMUNES?

FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y FORMAS ORGANIZATIVAS

A pesar de los esfuerzos de las comunidades, organizaciones y colectivos por generar espacios de participación real de las personas para construir propuestas desde los propios territorios, sigue habiendo poco acceso de estos procesos organizativos a las instancias de toma de decisión en la institucionalidad formal. Además, debe llamarse la atención que no existe por el momento ninguna figura que reconozca el papel protagónico de tienen las personas defensoras ambientales, especialmente en las dimensiones jurídicas, lo cual hace vulnerable su práctica política, ya que no posee ninguna garantía ni protección adecuada a su contexto.

CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL

Existe una tendencia política que desde hace años ha promovido discursos y reformas legales que tienen como propósito justificar la restricción de la protesta social, provocando una disminución de los derechos, garantías y tipificando a las personas participantes como criminales.

DESPROTECCIÓN

Los sistemas legales, dependiendo de la balanza de intereses, se ha volcado por la desprotección y hasta aumentado la persecución. Esto se evidencia al no reconocer a la persona defensora ambiental en los sistemas legales y políticos institucionales, asistimos a esquemas precarios de protección de estas personas, ya que no consideran las particularidades que rodean su accionar, y en muchas ocasiones son dejadas a la suerte de cada día.

IMPUNIDAD

Dado la falta de legislación sobre las violencias que se ejercen sobre estas personas defensoras ambientales, sigue existiendo una gran impunidad, al no existir medidas adecuadas para su seguimiento y protección, los casos no llegan a ser resueltos y en muchos casos archivados.



MUJERES QUE SOSTIENEN LA VIDA

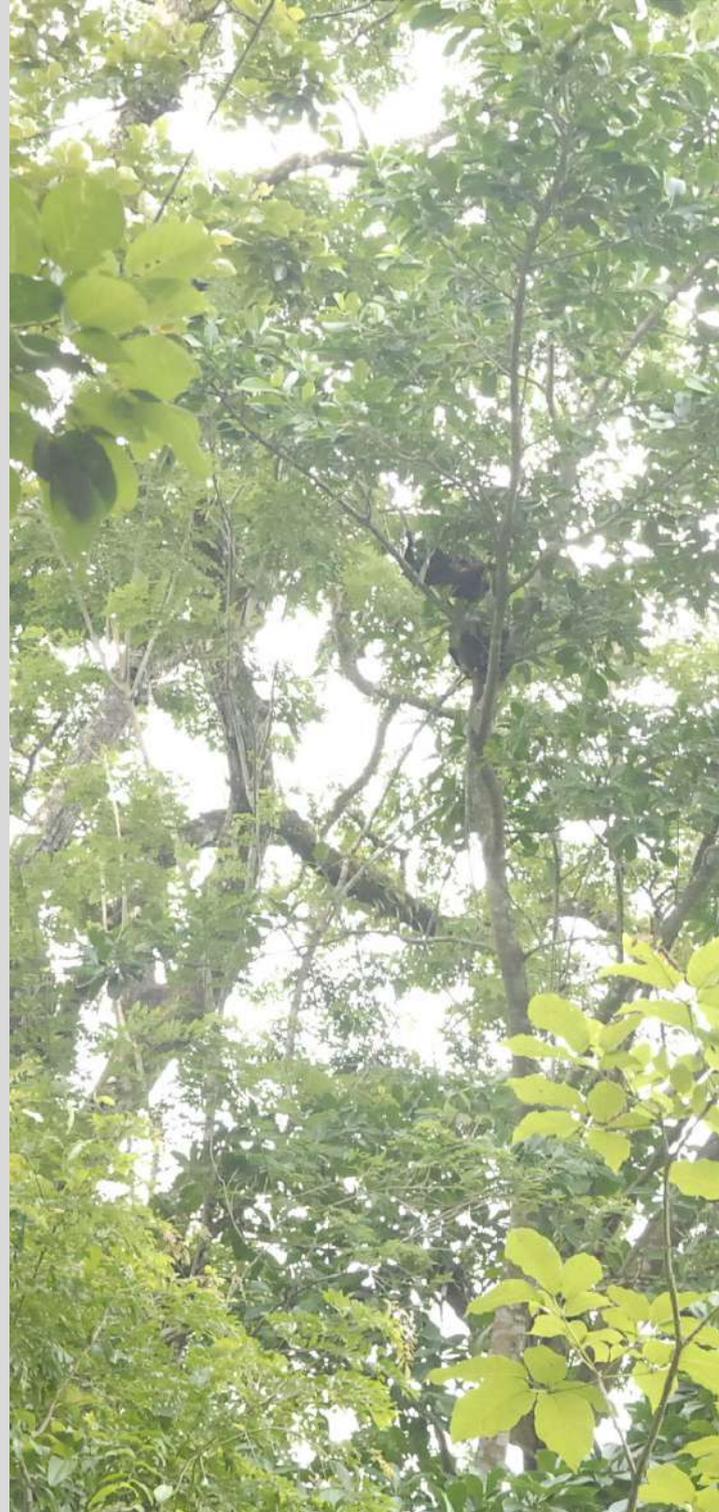
Es importante reconocer las tensiones existentes en las mismas organizaciones comunitarias, principalmente aquellas relacionadas al protagonismo de las mujeres, donde aún se ejercen violencias patriarcales que las colocan en un lugar de vulnerabilización.

Por esta razón es fundamental reconocer la desigual distribución del trabajo, y que los cuidados por lo tanto, deben repensarse como responsabilidad de cualquier ser humano, para que el peso de estos trabajos no queden asignados solamente a las mujeres y cuerpos feminizados.

Debemos recordar que históricamente las mujeres han asumido más responsabilidades, ya que si pensamos en el trabajo de los cuidados que realizan en los hogares y en la comunidad, sumado a esto, también se posicionan como defensoras de los territorios, debemos reflexionar cómo han dedicado más trabajo y energía.

También es importante destacar como sus acciones para la defensa de la vida protagonizan la disputa a este sistema que antepone la acumulación del capital, a la sostenibilidad de la vida de las personas y de la naturaleza.

Es fundamental reconocer, que todas esas prácticas, creatividades, luchas y esperanzas que se construyen en los territorios y desde las mujeres, responden a prácticas no mercantiles basadas en la solidaridad y la reciprocidad, la convivencia y el apoyo mutuo. Es decir nos invitan a tejer entre todas y todos.



¿Cómo participan las mujeres en nuestros territorios? ¿Cuáles desafíos enfrentan para el reconocimiento de sus saberes y prácticas? ¿Qué saberes y prácticas hemos conocido a partir de sus experiencias? ¿Cómo se pueden redistribuir los cuidados para que estos no sigan siendo de una sobrecarga de trabajo exclusivo para las mujeres?

ALGUNAS IDEAS CLAVES PARA SEGUIR REFLEXIONANDO

¿QUÉ SON PRÁCTICAS DE CUIDO DE LOS BIENES COMUNES?

Son aquellas prácticas de cuidado, gestión y defensa llevadas a cabo por las comunidades, colectivos u organizaciones por la defensa y cuidado de los bienes comunes.

¿CÓMO LA PODEMOS CARACTERIZAR?

Estas prácticas tienen manifestaciones diferentes según las personas y territorios que las llevan a cabo, es importante siempre preguntarnos:

¿Qué procuran defender o cuidar con sus acciones?

¿Cómo se toman las decisiones?

¿Quiénes pueden participar?

¿Cómo se distribuyen las tareas? ¿Quiénes definen los roles?

LA DISCUSIÓN ESTÁ ABIERTA

A través de las experiencias que podemos encontrar en los diversos territorios, siguen siendo característica común cómo las comunidades y personas defensoras son cada vez más vulnerabilizadas por la desprotección que padecen ante las amenazas de los proyectos extractivistas.

¿Cuáles son las situaciones que viven las personas defensoras del ambiente?

¿Por qué las personas que desarrollan estas prácticas de cuidado como la defensa del ambiente son tan vulnerables?



SIN LAS PRÁCTICAS DE CUIDO QUE ACOMPAÑAN A NUESTROS BIENES COMUNES, SU CONTINUIDAD ESTÁ AMENAZADA



REFERENCIAS

Estos son los documentos utilizados para la elaboración de este material, así como otros materiales relevantes para enriquecer la lectura de este módulo:

Caffentzis G., Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. En: el Apantle Número 1: 51-72. Tomado de: <https://bit.ly/3eswcb8>

Camilo, A., Calderon (et.al.) (2014). Bienes comunes. Espacio, conocimiento y propiedad intelectual. Colección Becas de investigación. CLACSO. Buenos Aires. Tomado de: <https://bit.ly/2I7sVC8>

Comisión Defensora de los ríos Covento y Sanador (2016). Defensa de los Ríos Covento y Sanador. LA historia de nuestra lucha. Vicerrectoría de Acción Social. Programa Kioscos Socioambientales. Universidad de Costa Rica. San José.

Composto, C. y Navarro, M. (comp.) (2014). Territorios en Disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes y alternativas emancipatorias para América Latina. Bajo Tierra Ediciones. México. Tomado de: <https://bit.ly/34XVxGW>

GuanareD(2018) Más allá del dinero. Guía de Trueke e intercambios solidarios. GuanareD CEP Alforja EMAUS Costa Rica. Tomado de: <https://bit.ly/3m11xr7>

Gutiérrez, A. y Mora, F. (2011). El grito de los bienes comunes: ¿Qué soy? y ¿Qué nos aportan?. En: Revista de Ciencias Sociales. Volumen 131-132: 127-145. Tomado de: <https://bit.ly/3est7bb>

Helfrich, S. (comp.) (2008). Genes, Bytes y Emisiones: Bienes Comunes y Ciudadanía. Fundación Hinrich Boll. Tomado de: <https://bit.ly/32gKIEV>

Laval, C. Dardot, P. (2014). Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI. GEDISA Editores. Barcelona.

Lazos, Elena (coord.) (2020). Retos Latinoamericanos en la Lucha por los comunes. Historias a Compartir. Colección Grupos de Trabajo. CLACSO. Buenos Aires. Tomado de: <https://bit.ly/3mWvAgU>

Leff, E. (2014) La Apuesta por la Vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur. Editorial Siglo XXI. México.

Martínez, J., Puig, I., Monjo, A., Ortega, M. (editores)(2013) Revista Ecología Política #45 .Los bienes Comunes. Alternativas al Estado y al mercado. Implicaciones ecológicas y sociales de la gestión de los bienes comunes. Conflictos socioambientales y bienes comunes. Icaria Editorial. Barcelona. Tomado de: <https://bit.ly/38mf7hU>.

Roca-Servat, D. y Perdomo-Sánchez, J. (Comps.) (2020). La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Colección Grupos de Trabajo. CLACSO. Buenos Aires. Tomado de <https://bit.ly/3m33uóy>

Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias. CALAS Maria Sibylla Merian Center. Alemania. Tomado de: <https://bit.ly/3ev9Ndf>

Theys, J. y Kalaora, B. (comp) (1996). La Tierra Ultrajada: Los expertos son formales. Fondo de Cultura Económica. México



SERIE CUADERNOS DE ESTUDIO

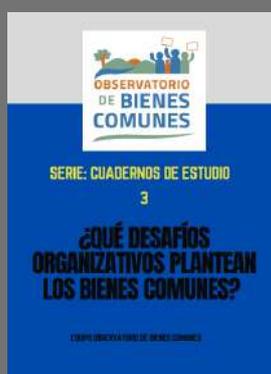
MÓDULOS



BIENES COMUNES...DE QUE HABLAMOS



¿CUÁLES PRÁCTICAS ACOMPAÑAN A LOS BIENES COMUNES?



¿QUÉ DESAFÍOS ORGANIZATIVOS PLANTEAN LOS BIENES COMUNES?